CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy miércoles 22 de noviembre de 2017, en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte el señor AGUILAR VILLACIS HERNAN CIPRIANO portador de la cedula de ciudadanía No 171545084-5, en calidad de "CEDENTE" y por otra parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre si, en calidad de "CESIONARIOS" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- el señor AGUILAR VILLACIS HERNAN CIPRIANO, es propietario de una acción numerada la No 1 de diez dólares americanos esta fincada en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- EI CEDENTE el señor AGUILAR VILLACIS HERNAN CIPRIANO, por medio del presente contrato CEDE SU UNICA ACCION que mantiene en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor de los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy miércoles 22 de noviembre de 2017

CEDENTE

HERNAN AGUILAR

cc: 171545084-5

CECIONARIO

WILLIAM AGUILAR

cc: 10914203146

C.C 170883242-1

Quito, 22 de noviembre de 2017

Señores:

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Presente.-

Me dirijo a ustedes yo: AGUILAR VILLACIS HERNAN CIPRIANO portador de la cedula de ciudadanía No 171545084-5 propietario de 1 acción ordinaria, para informar que cedo mi única acción ordinaria la No 1 a favor del Sr. AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 que corresponde al 1% por el valor de 10,00 costo de la acción a favor del mismo

Particular que hago conocedor según lo dispone el Art 4 Inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DR.G.13.004

Atentamente

AGUILAR VILLACIS HERNAN CIPRIANO



TRANSDIMAB S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA AL INSTANTE Y REFRIGERADO

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria, la misma que corresponde al señor AGUILAR VILLACIS HERNAN CIPRIANO portador de la cedula de ciudadanía No 171545084-5 propietario de 1 acción ordinaria, cediendo la acción ordinaria No 1 a favor del Sr WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 la misma que detallo a continuación:

Sr. WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6

Una acción 1% por el valor de 10, oo a su favor

Atentamente

WILLIAM AGUILAR

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A















Participation of the Control of the







